



Sumario del Diario de Centro América

VIERNES 27 DE ENERO 2012

▶14-2012 13/01/2012 Acuerdo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Disposiciones para la Creación del Programa Nacional Fitosanitario de los Cultivos de la Familia Botánica de las Solanáceas.

▶7-2012 10/01/2012 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Reconoce la personalidad jurídica de la IGLESIA EVANGÉLICA MINISTERIO PROFÉTICO UNCIÓN DEL ESPÍRITU SANTO.

▶1-2012 04/01/2012 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. Traslada con destino a los Fondos Propios del Organismo Judicial, cantidad de DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SIETE QUETZALES CONTREINTA Y SIETE CENTAVOS (Q.16,639,207.37), suma que se encuentra prescrita a favor de ese Organismo proveniente de las consignaciones, depósitos por causa, otros depósitos, descuentos judiciales, cauciones, responsabilidades civiles y fondos diversos que fueron realizados hasta el 30 de junio de 2006.

▶3-2012 04/01/2012 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. Prorroga la competencia al Juzgado Duodécimo de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del municipio y departamento de Guatemala por el plazo de 2 meses, para conocer los procesos penales pendientes de resolver que haya recibido del Juzgado

Segundo de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del mismo municipio y departamento, de conformidad con la competencia material asignada mediante Acuerdo 17-2011 de la Corte Suprema de Justicia.

▶4-2012 11/01/2012 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. Amplía el Presupuesto del Organismo Judicial para el ejercicio fiscal 2012, en la cantidad de NOVENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE QUETZALES EXACTOS (Q.96,316,587.00).

▶5-2012 11/01/2012 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. Crea el Registro Central de Detenidos, que se podrá abreviar "RECEDE" que centralizará la información de las personas que sean ingresadas a cualesquiera de los centros de detención por orden de aprehensión o prisión preventiva, o que sean retenidos en separos policiales o carceletas luego de ser detenidos por delito flagrante o por orden de aprehensión. También tendrá registro de los traslados de privados de libertad.

▶6-2012 11/01/2012 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. Amplía la competencia territorial del Juzgado de Paz del municipio de la Libertad del departamento de Petén según Acuerdo 34-92, para que conozca temporalmente de los casos del municipio de Las Cruces, del mencionado departamento,

en tanto se crea el Juzgado de Paz para dicha localidad.

▶153-2011 13/12/2011 Resolución de la Dirección General de Trabajo. Ordena la inscripción del SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES (AS) AGRÍCOLAS DE LA LABOR LA FRANJA "SITRALFRAN".

▶154-2011 13/12/2011 Resolución de la Dirección General de Trabajo. Ordena la inscripción del SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES (AS) AGRÍCOLAS DE LA LABOR EL TULAR "SITRATUL".

▶155-2011 13/12/2011 Resolución de la Dirección General de Trabajo. Ordena la inscripción del SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES (AS) AGRÍCOLAS DE LA ALDEA TRES CANALES "SITRACANA".

▶JM-18-2012 18/01/2012 Resolución de la Junta Monetaria. Autoriza a los bancos del sistema para invertir en valores u obligaciones a cargo de bancos centrales extranjeros o gobiernos centrales extranjeros y en títulos valores emitidos por instituciones

multilaterales para el desarrollo, siempre que cumplan con las disposiciones relativas a la concentración y límites de inversión que establece la Ley de Bancos y Grupos Financieros y que el emisor mantenga una calificación de riesgo de AAA hasta AA para las inversiones en valores u obligaciones a cargo de bancos centrales extranjeros o gobiernos centrales extranjeros, y de AAA hasta A, para las inversiones en títulos valores emitidos por instituciones multilaterales para el desarrollo. Dichas calificaciones deberán ser otorgadas por una calificadora de riesgo de reconocido prestigio internacional.



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:
7a. Avenida 21 Calle Z.1
Palacio de Justicia, Planta Baja

TELÉFONOS:
Directo: 2248-7118
Consultas: (PBX) 1549, ext. 4506 al 8
Fax: (PBX) 1549, ext. 4509

CORREOS ELECTRÓNICOS
CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO:
cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO:
cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:
www.oj.gob.gt